



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 004, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-005-2024, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR EN LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE MAZATLÁN Y/O BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO SOBRE LA AV. JUAN PABLO II, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **23 del mes de Febrero del año de 2024**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de la administración pública estatal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno Estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los integrantes del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa (COEES), servidores públicos, testigo social y licitantes y observadores, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la **convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. 004, Concurso No. OPUU-EST-LP-005-2024**, para realizar los trabajos de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR EN LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE MAZATLÁN Y/O BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO SOBRE LA AV. JUAN PABLO II, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA”**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, LOPSRMES; y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera:

Presidió este acto el Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del COEES, **Raúl Francisco Montero Zamudio**; asistido por el representante técnico de la Secretaría de Obras Públicas (CONVOCANTE), el **Arq. Eleviel Zamora Arellano** Director de Construcción, Mantenimiento y Conservación; y el apoyo operativo del Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa la ciudadana **Dulce María Moraila Castro**. -----

Presentándose el testigo social designado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, el ciudadano **Manuel García Verdugo**. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. C. José R. Contreras López, en representación de la empresa **CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA S.A. DE C.V.**

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 004, CONCURSO No. OPU-EST-LP-005-2024, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR EN LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE MAZATLÁN Y/O BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO SOBRE LA AV. JUAN PABLO II, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

2. C. Edmundo Mendoza Reynoso, en representación de la empresa **CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Conforme a las bases de esta licitación, en el caso la CONVOCANTE estableció que las solicitudes de aclaración se podrían entregar personalmente en su domicilio en archivo electrónico Word o enviarse a través del correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora fijada para realizar esta junta de aclaraciones; de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas o ser enviadas, fue el día 22 del mes de febrero del año de 2024, hasta antes de las 10:00 horas".

Personalmente en el domicilio de la CONVOCANTE no se entregó solicitud alguna de aclaración a la convocatoria. -----

El correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx registró (02) dos solicitudes de aclaración enviada por ese medio. -----

Los licitante que entregaron su solicitud de aclaración fuera de la fecha y hora límite que se tenía; y que no acredito su inscripción a la licitación pública; ni expreso su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto sin derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **DESECHADA**, fueron las siguientes:

1. C. José Manuel Zatarain Valdez, en representación de la empresa **CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.**
2. C. Alejandro López Ramírez, en representación de la empresa **MERIBO, S.A. DE C.V.**

Escrito y solicitud que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Por lo anterior expuesto, no hay solicitudes de aclaración que contestar.

La convocante, por conducto del representante técnico de la convocante el **Arq. Eleviel Zamora Arellano**, solicito un receso para la presente junta de aclaraciones, con el fin de evaluar posibles aclaraciones por parte de la convocante respecto al catálogo de conceptos, fijando como hora de reanudación la 13:30 horas.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 004, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-005-2024, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR EN LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE MAZATLÁN Y/O BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO SOBRE LA AV. JUAN PABLO II, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Siendo las **13:30 horas** se reanuda la presente junta de aclaraciones, donde el Arq. Eleviel Zamora Arellano, hizo **aclaraciones respecto al catálogo de conceptos y adicióno información en planimetría**, misma que **se entrega en formato digital mediante disco compacto (CD)**.

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **14:00 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por el **COEES**:

C. Raúl Francisco Montero Zamudio,
Subsecretario de Programación y Contratos, y
Presidente Suplente del COEES.

Por la **CONVOCANTE**, Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:

C. Eleviel Zamora Arellano,
Director de Construcción, Mantenimiento
y Conservación.

C. Abraham Serrano Vargas,
Jefe del Departamento de Concursos y
Contratos, de la Dirección de Contratos.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 004, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-005-2024, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR EN LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE MAZATLÁN Y/O BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO SOBRE LA AV. JUAN PABLO II, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:

C. Dulce María Moraila Castro

Testigo Social:

C. Manuel García Verdugo

LICITANTES:

CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	
MERIBO, S.A. DE C.V.	

OBSERVADOR:

CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA S.A. DE C.V.	
CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	